



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0025905/2013

VISTO:

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente por el cual la alumna María Emilia PANZETTA (DNI 36.447.896), solicita se revisen los requisitos para ser designados 2ª escolta de la Facultad, dispuesto por Res. HCD 385/2011;

ATENTO:

A las causales invocadas por la alumna Panzetta, fs. 1/2;

A lo dispuesto por Res. HCD 385/2011;

A lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza (fs. 5) y de Vigilancia y Reglamento (fs. 6);

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

RESUELVE

Artículo 1º: Hacer lugar a lo solicitado por la alumna María Emilia PANZETTA (DNI 36.447.896), y considerarla como alumna del penúltimo año de la carrera de Licenciatura en Química y, por lo tanto, se la incluya en el listado de alumnos en condiciones de ser designados 2ª Escolta y suplente de 2ª Escolta.-

Artículo 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE.-

RESOLUCIÓN Nº

380

Prof. Dr. ALEJANDRO M. BRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC